



CONSEJO ACADÉMICO

Acta: 03 de 2018
Fecha: Viernes 8 de junio de 2018
Hora: 8:00 a.m.
Lugar: Hemeroteca Nacional
Av. El Dorado No. 44 A - 40

ASISTENTES

Miembros del Consejo Académico con voto:

Dolly Montoya Castaño, Rectora
Pablo Enrique Abril Contreras, Vicerrector General
Mónica Reinartz Estrada, Vicerrectora Académica
Francisco José Román Campos, Vicerrector de Investigación
Jaime Franky Rodríguez, Vicerrector de la Sede Bogotá
Juan Camilo Restrepo Gutiérrez, Vicerrector de la Sede Medellín
Camilo Younes Velosa, Vicerrector de la Sede Manizales
Jaime Eduardo Muñoz Flórez, Vicerrector de la Sede Palmira.
Martha Luz Salcedo Barrera, Decana de la Facultad de Artes de la Sede Bogotá.
Victor Julio Flórez Roncancio, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Bogotá
Luz Amparo Fajardo Uribe, Decana de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá.
Genaro Sánchez Moncaleano, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Sede Bogotá.
Yaneth Mercedes Parrado Lozano, Decana de la Facultad de Enfermería de la Sede Bogotá.
José Ismael Peña Reyes, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá.
Ariel Iván Ruiz Parra, Decano de la Facultad de Medicina, Sede Bogotá.
Luis Gabriel Quintero Pinto, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
Dairo Javier Marín Zuluaga, Decano de la Facultad de Odontología de la Sede Bogotá
Edgar Arroyo Castro, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Sede Medellín.
Arley David Zapata Zapata, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Medellín.
Jairo Alexander Osorio Saraz, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Medellín.
Yobenj Aucardo Chicangana Bayona, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín.
Santiago Arango Aramburo, Decano (E) de la Facultad de Minas de la Sede Medellín.
Juan Manuel Castaño Molano, Decano de la Facultad de Administración de la Sede Manizales.
Fabián Fernando Serrano Suárez, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Sede Manizales.
Fabiola Angulo García, Decana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Sede Manizales.
José Ader Gómez Peñaranda, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Sede Palmira.
Plinio del Carmen Teherán Sermeño, Representante Profesoral

Oscar de Jesús Zapata Ocampo, Representante Profesoral
Santiago Fonseca Castro, Representante Estudiantil de Pregrado
Heiner de Jesús Gaitán Parra, Representante Estudiantil de Posgrado.

Miembro del Consejo Académico sin voto:

Martha Lucía Alzate Posada, Directora Nacional de Bienestar

Invitados:

John Charles Donato Rondón, Director Sede de Presencia Nacional Amazonia
Geovanna Tafur, Sede de Presencia Nacional Orinoquia
Adriana Santos Martínez, Directora de la Sede de Presencia Nacional Caribe
Luis Enrique Gil Torres, Director Sede de Presencia Nacional Tumaco
Fredy Chaparro Sanabria, Director Unimedios
Gustavo Buitrago Hurtado, Director Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual.
Álvaro Viña Vizcaino, Gerente Nacional Financiero y Administrativo
Alba Esther Villamil Ocampo, Directora Personal Académico y Administrativo

Secretaria General:

Jairo Iván Peña Ayazo (E)

DESARROLLO DE LA SESIÓN

00:00:00

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se verifica el quórum y se pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado sin modificaciones.

00:01:08

2. ASUNTOS DE LA RECTORA

- a. Informe sobre desarrollo del proceso de empalme con la administración del profesor Ignacio Mantilla Prada.

3. ASUNTOS DE LA PLENARIA

00:25:43

- 3.1. **Modificación de los programas curriculares de Ingeniería Administrativa, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil, Ingeniería de Control, Ingeniería de Minas y Metalurgia, Ingeniería de Petróleos, Ingeniería de Sistemas e Informática, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Geológica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química de la Facultad de Minas – Sede Medellín.**

Se realiza votación en la plenaria del Consejo Académico para definir si se aplaza el asunto para una próxima sesión, de acuerdo a la propuesta de la Representación Profesoral, obteniéndose el siguiente resultado:

A favor: 3
En contra: 25
Abstenciones: 1

No se aprueba el aplazamiento de la discusión.

Se realiza votación sobre la aprobación o no de las propuestas de modificación en la plenaria del Consejo Académico obteniéndose el siguiente resultado:

A favor: 25
En contra: 0
Abstenciones: 4

El Consejo Académico aprueba la modificación propuesta. Se abstienen la Decana de Artes, el Representante Profesoral Plinio Teherán y los Representantes Estudiantiles. Se expiden Acuerdos 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163 y 164 de 2018.

02:33:12

- 3.2. Modificación de los planes de estudios de investigación del programa curricular Maestría en Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá y de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín, y la adición de su plan de estudios de profundización en esta última Facultad.**

Se realiza votación sobre la aprobación o no de las propuestas de modificación en la plenaria del Consejo Académico obteniéndose el siguiente resultado:

A favor: 27
En contra: 2
Abstenciones: 0

El Consejo Académico aprueba por mayoría la modificación propuesta, con el voto negativo de los Representantes Estudiantiles. Se expiden Acuerdos 165 y 166 de 2018.

03:37:00

- 3.3. Modificación de los planes de estudios de investigación y profundización del programa Maestría en Construcción de la Facultad de Arquitectura de la Sede Medellín, y la modificación del plan de investigación y la adición del plan de estudios de profundización del mismo programa de la Facultad de Artes de la Sede Bogotá.**

Se realiza votación sobre la aprobación o no de las propuestas de modificación en la plenaria del Consejo Académico, obteniéndose el siguiente resultado:

A favor: 25
En contra: 2
Abstenciones: 0

El Consejo Académico aprueba por mayoría la modificación propuesta, con el voto negativo de los Representantes Estudiantiles. Se expiden Acuerdos 167 y 168 de 2018.

04:05:10

PRESENTACIÓN DE GRUPO MUSICAL ENSAMBLE CÓNDOR, DEL CONSERVATORIO DE LA UNIVERSIDAD COMO RECONOCIMIENTO A LOS DECANOS SALIENTES.

04:23:20

- 3.4. Supresión del programa curricular Maestría en Diseño Multimedia de la Facultad de Artes de la Sede Bogotá**

Asunto aplazado para el final de la sesión y no estudiado debido a falta de quorum.

04:23:44

- 3.5. Aval para la modificación del nombre del Departamento de Desarrollo Rural a Departamento de Desarrollo Rural y Agroalimentario en la Facultad de Ciencias Agrarias en la Sede Bogotá.**

Se realiza votación sobre el otorgamiento de aval a la propuesta de modificación del nombre de Departamento en la plenaria del Consejo Académico, obteniéndose el siguiente resultado:

A favor: 20

En contra: 4

Abstenciones: 4

El Consejo Académico aprueba por mayoría el otorgamiento de aval a la modificación propuesta, para su trámite ante el Consejo Superior Universitario. Se emite oficio CA-1779-18.

05:21:40

- 3.6. Solicitud de designación de docente ante el Comité Nacional Financiero.**

La Rectora solicita al Consejo Académico que se mantenga al actual representante hasta que se realice modificación normativa respecto a la estructura financiera de la universidad. Se emite oficio CA-2111-18.

05:22:47

- 3.7. Situación actual de los nodos PEAMA, caso especial Sede Amazonía – Sede Tumaco.**

La Vicerrectora Académica informa que se realizará análisis integral del programa PEAMA. Sobre el punto particular en cuestión, los directores de las Sedes Amazonia y Tumaco plantean la situación de los estudiantes la cual ya fue resuelta a través de la Comisión Delegataria del Consejo Académico.

4. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

05:46:36

4.1. Asuntos de la Vicerrectoría General

- a. Invitación a decanos salientes a participar de proceso de evaluación y planeación de la Universidad.
- b. Miradas al desarrollo institucional desde la Vicerrectoría, basándose en: informe sobre documento de empalme recibido de la anterior administración, documento de administración presentado por la Rectora y propuestas en el marco del Comité de Vicerrectores.

06:02:53

4.2. Asuntos de la Vicerrectoría Académica

No presenta asuntos.

06:07:15

4.3. Asuntos de la Vicerrectoría de Investigación.

- a. Información sobre participación en evento de la Organización de las Naciones Unidas y las posibilidades de vinculación de la Universidad en áreas de trabajo.
- b. Proceso de evaluación interna del funcionamiento de la Vicerrectoría de Investigación.
Presenta: profesor Gustavo Buitrago Hurtado, Director Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual.
- c. La profesora Martha Lucia Alzate Posada, Directora Nacional de Bienestar, informa sobre la realización del Encuentro Nacional de estudiantes PEAMA, trabajo relacionado con el cumplimiento del Compromiso Ético Institucional y sobre información de ASCUN relacionada con el cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

06:22:43

4.4. Asuntos de la Representación Profesoral

- a. Tratamiento en la Universidad sobre la atención a la solicitud de peritazgos judiciales
- b. Socialización de la modificación del Decreto 1279 de 2002 “Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales”.
- c. Tratamiento casos de acoso sexual en la Universidad.
- d. Necesidad de establecer lineamientos sobre pronunciamientos de la Universidad ante situaciones o acontecimientos de repercusión nacional.
- e. Posibilidad de contar con mecanismos de votación electrónica para la toma de decisiones al interior del Consejo Académico.

A las **07:32:11** se comunicó por parte del Secretario General (E) la falta de quorum.

4.5. Asuntos de la Representación Estudiantil

- a. Planteamiento de la problemática con la aprobación de la estampilla para consecución de recursos para la Universidad de Caldas y la Sede Manizales de la Universidad.
- b. Resultados de la consulta electrónica previa a la designación de decanos y desconocimiento de la participación de los estudiantes en el momento de la designación.

La sesión finaliza a las 5:25 p.m.

(original firmado por)
DOLLY MONTOYA CASTAÑO
Rectora

(original firmado por)
JAIRO IVÁN PEÑA AYAZO
Secretario General (E)

ⁱ **Nota 1:** Se entiende como parte integral de la presente acta la grabación de la sesión.